

El *Boletín* IFARHU

www.ifarhu.gob.pa | Abril - Mayo de 2025 CENTRO DE ATENCIÓN CIUDADANA 24 HORAS / 7 DÍAS
Gratuito desde tu teléfono fijo o móvil

EL IFARHU PARTICIPA DEL USMA FEST 2025



El Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) participó activamente en la reciente feria estudiantil de la Universidad Católica Santa María La Antigua, enfocada en promover entre los estudiantes la realización de sus prácticas universitarias, financiación de

estudios y oportunidades de empleo. Durante la jornada, personal del IFARHU atendió consultas relacionadas con los programas de préstamos educativos que ofrece la institución destacando los requisitos, bajas tasas de interés y beneficios disponibles para apoyar a los jóvenes en su camino académico.

CÓDIGO QR



Escanea con tu móvil y accede a nuestra PÁGINA WEB

Aclaran dudas ante la Asamblea Nacional de Diputados

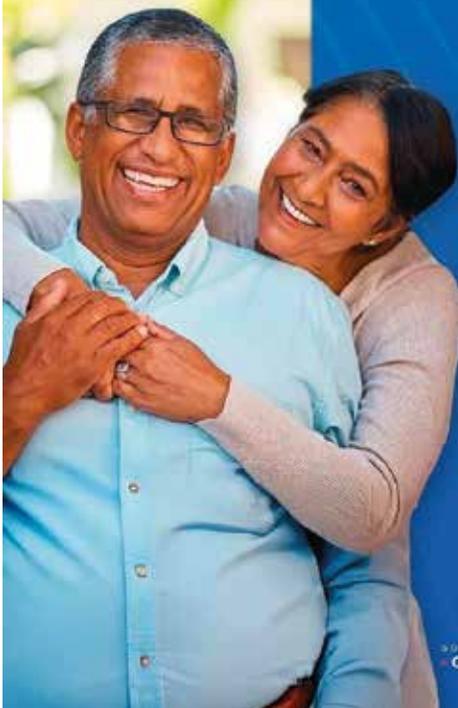
El director general encargado del IFARHU, Gabriel Cajiga, se presentó ante el Pleno de la Asamblea Nacional de Diputados, para ampliar el cuestionario remitido por los diputados en el que se incluía: cifras actualizadas de los desembolsos de becas realizados, cantidad de beneficiarios, ejecución presupuestaria 2025, fechas de pago de los beneficios pendientes del 2024 y 2025, entre otros.



ÍNDICE

- 3 CNI del IFARHU aprueba presentar traslado de partida ante AND
- 4-5 Aprueban traslado de partida para pago de becas pendientes
- 6 ITSE prioriza carreras de Aviación y Hotelería
- 8 Graduandos de la USMA harán pasantías en el IFARHU
- 8 Firma de Convenio con UDELAS
- 9 Salud preventiva para los colaboradores
- 10 Felicidades a nuestras Secretarías
- 10 Bienvenida a los nuevos colaboradores
- 11 Autoridades del IFARHU y UMIP conversan sobre futuro académico de estudiantes
- 11 Israel presenta oferta académica
- 13 Formulario de digitalización podría estar disponible en junio
- 14 Seguridad Ciudadana, responsabilidad de todos
- 17 IFARHU cumplirá con pagos
- 18-19 Mes de la Etnia Negra
- 20 Bomberos realizan simulacro de incendios en planta central Bomberos realizan simulacro de incendios en planta central

NUEVA LEY DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL



LA EDAD DE JUBILACIÓN SE MANTIENE.

GARANTIZA EL PAGO DE PENSIONES.

MEJORES SERVICIOS PARA EL PACIENTE.

INGRESOS DE PENSIONADOS SE MANTIENEN O AUMENTAN.

ACTUALIZACIÓN ANUAL PARA LAS NUEVAS PENSIONES.

EL BANCO NACIONAL Y LA CAJA DE AHORRO ADMINISTRARÁN EL 90% DE LOS FONDOS.

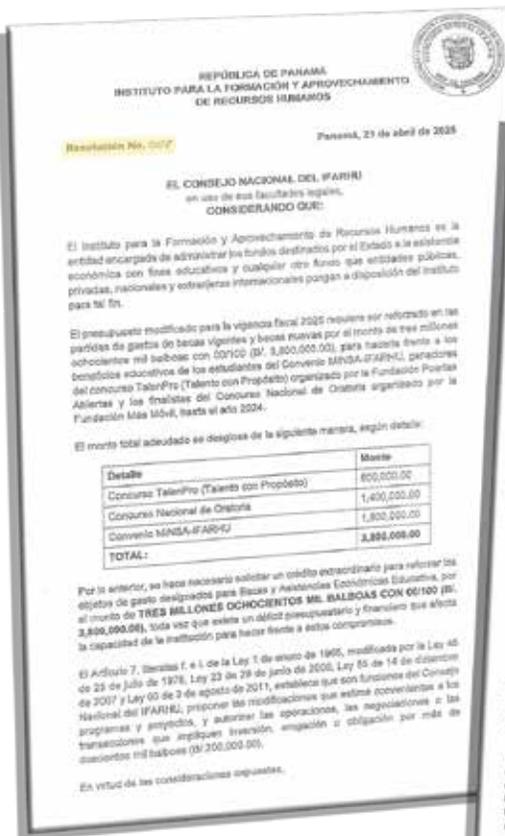
ADMINISTRACIÓN MÁS TRANSPARENTE.

CNI del IFARHU aprueba presentar traslado de partida ante AND

Durante el mes de abril, el Consejo Nacional del IFARHU (CNI) sostuvo dos reuniones de modo regular y extraordinario para presentar dos solicitudes de traslado de partidas por el orden de los B/.55,573,423.00 a fin de cumplir con el pago de los siguientes compromisos:

- Pago a 200 mil estudiantes en etapa escolar y universitaria de becas adeudadas desde el año 2022 de los programas de Becas, Asistencias Económicas y Auxilios Económicos vigentes, (es decir, aquellos que ya recibieron algún pago, así como beneficios que fueron debidamente tramitados y refrendados a principios del 2024, y cuyos estudiantes en grados escolares y universitarios en Panamá y el exterior, reciban todos sus pagos adeudados).
- Pago a 86 prestatarios de Crédito Educativo, debidamente refrendados y pendientes de desembolso.

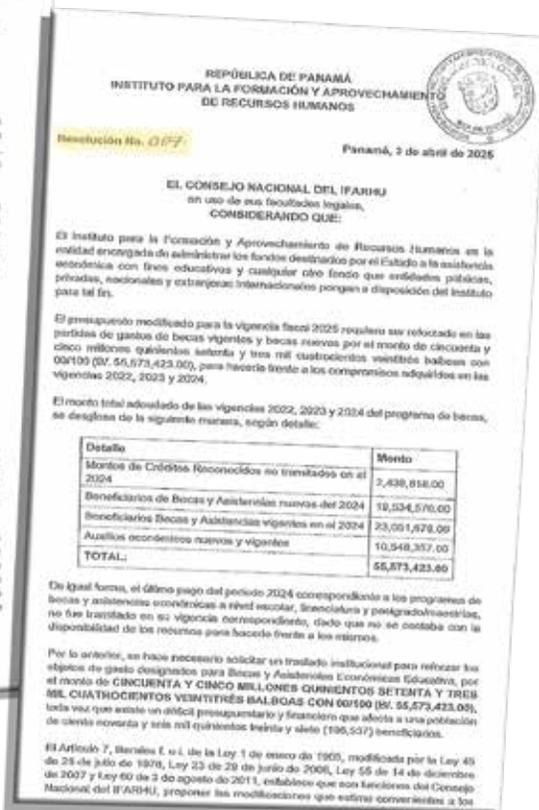
En este mismo sentido, bajo la Resolución No.008 del 21 de abril de 2025, fue aprobado por decisión unánime, presentar una



PAGO A

200 mil estudiantes

en etapa escolar y universitaria de becas adeudadas desde el año 2022 de los programas de Becas, Asistencias Económicas y Auxilios Económicos Vigentes



solicitud del Traslado de Partida por B/.3,800,000.00 para cumplir con los beneficios educativos del Convenio MINSA-IFARHU, TalenPro y para los finalistas del Concurso Nacional de Oratoria. Este último, aún en espera de aprobación por parte de la Asamblea Nacional de Diputados. De esta manera, el IFARHU busca honrar a los estudiantes, que en cuyos casos se les adeudan pagos desde el año 2022.

Aprueban traslado de partida para pago de becas pendientes



El traslado de partida superior a los **B/.55 MILLONES** para cubrir los pagos de las becas adeudadas desde el año 2022 al 2024

El traslado de partida superior a los B/.55 millones para cubrir los pagos de las becas adeudadas desde el año 2022 al 2024 recibió la aprobación en la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados este martes por la tarde.

Esa suma permitirá honrar los pagos a 200 mil beneficiarios nuevos y vigentes de la institución de los programas de los programas de becas, asistencias económicas y Auxilios Económicos con un beneficio debidamente otorgado y

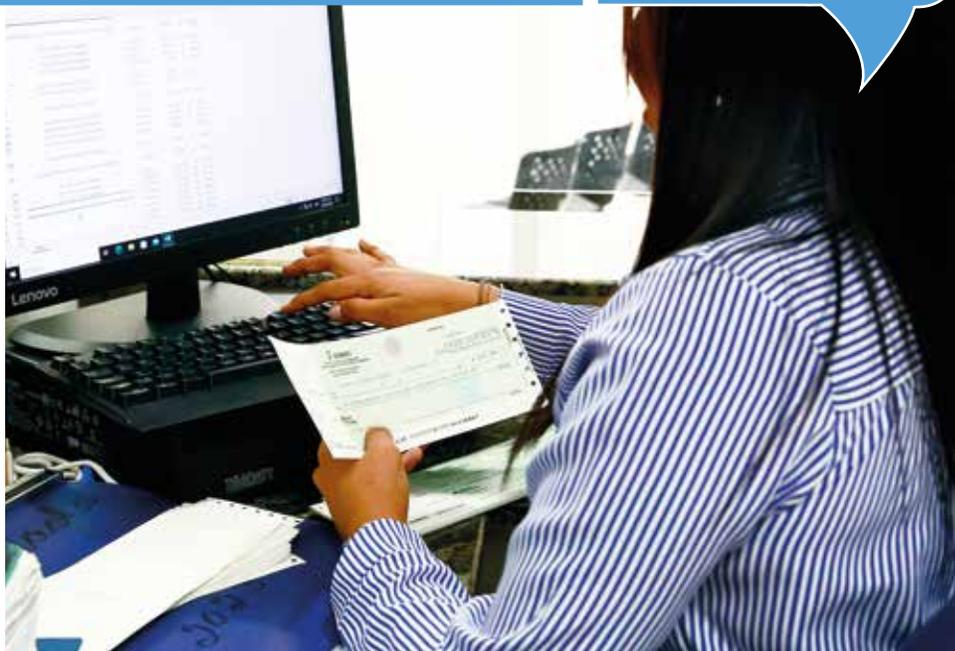




La institución con esta partida busca honrar los pagos a 200 mil beneficiarios nuevos y vigentes de los Programas de Becas, Asistencias económicas y Auxilios Económicos.

refrendado por la Contraloría General de la República. Estos incluyen:

- Concurso General
- Becas de Discapacidad
- Afectados por el Dietilenglicol
- Asistencias Económicas Educativas a nivel escolar y universitario
- Estudiantes en el exterior



El IFARHU trabaja a toda máquina para que dicha jornada de pagos inicie a finales de mayo.

Los fondos autorizados en el traslado provendrán de la vigencia 2025 y serán utilizados para honrar los compromisos de la institución previamente adquiridos de beneficios nacionales e internacionales e incluso el pago de B/.438 mil en

concepto de crédito a 86 estudiantes cuyos pagos estaban pendientes. El IFARHU trabaja a toda máquina para que dicha jornada de pagos comience a finales de mayo.

Y con esta operación financiera la presente administración quedaría al día con las deudas en el renglón de beneficios que ya existen y cuentan con el debido respaldo financiero y refrendo.

ITSE prioriza carreras de Aviación y Hotelería



Presentar los actuales planes de estudios y proyectos futuros de las carreras más demandantes para el

país, fue el objetivo principal del recorrido por las instalaciones del Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) por parte



del director general encargado, Gabriel Cajiga.

En este sentido, se hizo énfasis en las carreras de Aviación y Hotelería cuyo potencial gastronómico va en potencial ascenso.



ITSE busca potenciar a más panameños



Una visita de cortesía realizó la gerente educativa del ITSE, Milena Gómez Cedeño, al IFARHU donde conversó con el director general encargado, Gabriel Cajiga, sobre las proyecciones a futuro que tiene el centro de estudios y cómo el IFARHU podría contribuir con el desarrollo de más profesionales panameños.

CÁPSULAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

SABÍAS QUE...

 **Los teléfonos inteligentes** son dispositivos donde dejamos gran cantidad de rastros mientras recorremos la Internet. Información que forma parte de nuestra huella digital.

 El ciberacoso o acoso sexual virtual es uno de los riesgos más comunes para los niños y jóvenes en **la Internet**. Por este medio son contactados para llevar a cabo sextorsión, ciberbullying entre otras prácticas.



 Con el apoyo de un adulto, los niños pueden aprender a identificar qué solicitudes pueden ser riesgosas, actuando con precaución ante personas desconocidas o peticiones sospechosas.

 Converse con sus niños, mantén un diálogo y acompañamiento durante su interacción en redes sociales. También puedes incluir métodos de control parental.

Fuente: **Dirección de Tecnología Informática**

Graduandos de la USMA harán pasantías en el IFARHU

Estudiantes graduandos de la Universidad Santa María la Antigua (USMA), tendrán la oportunidad de realizar su práctica profesional en el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU). Gracias a un convenio suscrito entre el IFARHU y la USMA, los estudiantes podrán completar su pasantía en las oficinas de la institución de acuerdo con su área de estudios.



Firma de Convenio con UDELAS

Sentar las bases para lograr una colaboración científica e investigativa, involucrando a estudiantes y docentes de la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), es el propósito de la firma de un Convenio de Cooperación suscrito recientemente.

El acuerdo fue firmado entre la rectora de la UDELAS, Nicolasa Terreros Barrios y el director general encargado del IFARHU, Gabriel Cajiga.



Salud preventiva para los colaboradores



Colaboradores de la sede central de la institución, aprovecharon los servicios ofrecidos durante la



Feria de Salud donde se realizaron: exámenes de la vista, toma de presión arterial, glucosa, peso, electrocardiograma, toma de Papanicolau, charlas preventivas, así como descuentos en tratamientos dentales y medicamentos.

www.ifarhu.gob.pa

Felicidades a nuestras Secretarias

Conmemorando el Día de la Secretaria, el Coach Dario Arrué, protagonizó una dinámica capacitación para las secretarias dirigida a fortalecer la cohesión y trabajo en equipo.

Las colaboradoras compartieron una jornada divertida para aprender sobre técnicas para reforzar sus habilidades y conocimientos para el desempeño de sus funciones, incluyendo gestión de tiempo, comunicación, organización y dominio de herramientas de oficina.

Cada 26 de abril se celebra el Día de la Secretaria, fecha escogida inicialmente como un homenaje



por la creación y utilización de la primera máquina de escribir, inventada por Christopher Sholes en el siglo XIX, siendo su hija Lilian Sholes, la primera en utilizar publicamente la máquina de escribir.

Bienvenida a los nuevos colaboradores



Uso adecuado de la vestimenta, reglamento interno, deberes y derechos de los empleados entre otros importantes temas, forman parte de la inducción dada a los nuevos colaboradores que se incorporan al IFARHU.

OPORTUNIDADES DE ESTUDIOS PARA SUS ESTUDIANTES

Autoridades del IFARHU y UMIP conversan sobre futuro académico de estudiantes

El director general encargado del IFARHU, Gabriel Cajiga, atendió la visita de Bienvenido Sáez, director de Postgrado de la Universidad Marítima de Panamá (UMIP), en busca de oportunidades de estudios para sus estudiantes.

El encuentro sirvió para sentar las bases de cooperación entre la casa de estudios y el IFARHU, relacionada a la oferta crediticia que ofrece la institución a los estudiantes de la UMIP.

Actualmente, la UMIP es una de las universidades que forman parte del Concurso General de



El encuentro sirvió para sentar las bases de cooperación entre la casa de estudios y el IFARHU, relacionada a la oferta crediticia que ofrece la institución a los estudiantes de la UMIP.



Becas, donde los estudiantes de primer ingreso aplican con un promedio de 4.5 y de 2.0 para continuidad de carrera, la fecha de apertura será anunciada próximamente por el IFARHU.

Israel presenta oferta académica

El vice Embajador de Israel en Panamá, Jakin Mandelblum Mph, presentó al director general encargado del IFARHU, Gabriel Cajiga, la oferta académica de universidades israelíes que promueven a través de la Agencia de Cooperación Internacional MASHAV.



La reunión fue propicia para intercambiar puntos de vistas sobre las carreras universitarias con mayor demanda para jóvenes panameños.

Florida State University presenta oferta académica



El IFARHU recibió a representantes de Florida State University o FSU Panamá, para conversar un poco sobre su oferta académica enfocada en la Biología, Química, Ciencias de la Computación, Historia, Griego, Humanidades, Latín, Matemáticas, Meteorología, Física, Ingenierías y las Artes.

ANEP e IFARHU se reúnen



Un acercamiento entre autoridades del IFARHU y la Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá (ANEP), se dio recientemente para conversar sobre oportunidades de estudios a futuros aspirantes a la carrera de Enfermería.



Formulario de digitalización podría estar disponible en junio

Para ingresar los datos personales y bancarios, los ciudadanos deberán registrarse en el sitio web www.portalunico.gob.pa y seguir los pasos.



El IFARHU y la AIG han redoblado esfuerzos para lograr que unos

70^{MIL}
BENEFICIARIOS

que cobren mediante cheques

Adaptar un formulario que permita recopilar información personal de los beneficiarios de los programas de PASE-U, Becas y Asistencias Económicas Educativas para migrar los pagos a las diversas plataformas digitales, podría estar listo el próximo mes de junio.

Esto, de acuerdo al avance de las reuniones suscritas entre el IFARHU y la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), quienes han redoblado esfuerzos para lograr que

unos 70 mil beneficiarios que cobren mediante cheques, reciban sus pagos a través de acreditación bancaria.

Para ingresar los datos personales y bancarios, los ciudadanos deberán registrarse en el sitio web www.portalunico.gob.pa y seguir los pasos.

Por parte del IFARHU participaron: Santiago Ortega, director de Becas; Harian Berrocal, director de Tecnología e Informática; José Magallón, jefe de Desarrollo de Sistemas y por la AIG; Michael

Lindo, director de Transformación Digital; Katherine Salas, administradora de Proyectos y Alfredo Petterson, analista de Bases de Datos.

Seguridad Ciudadana, responsabilidad de todos



Sargento Víctor Girón de la XXI Zona Policial de Panamá, durante su intervención en el taller sobre "Detección de Peligros y Seguridad Perimetral" dirigido a colaboradores del IFARHU.



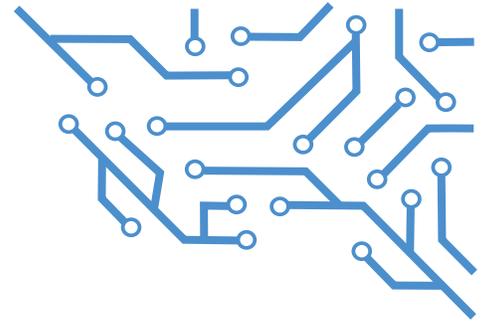
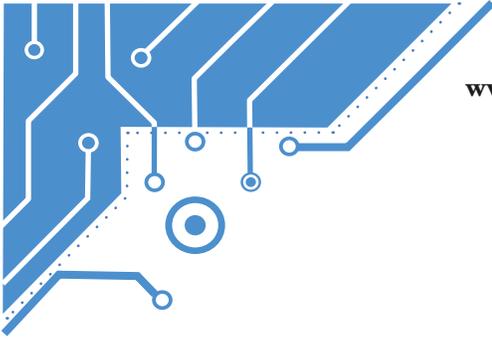
“Adoptar medidas de prevención y seguridad en nuestro entorno es tarea conjunta como ciudadanos y nos mantiene alertas ante cualquier situación que comprometa nuestra seguridad y la de nuestra familia”, así lo explicó el Sargento Víctor Girón de la XXI Zona Policial de Panamá, durante su intervención en el taller sobre “Detección de

Peligros y Seguridad Perimetral” dirigido a colaboradores del IFARHU.

La prevención es fundamental y es necesario que actúen conjuntamente los ciudadanos, autoridades y grupos de vigilancia comunitarios y comerciales, para ello actualmente la Policía Nacional de Panamá tiene 16 Programas de Prevención Comunitarios activos.

El Sargento Víctor Girón, hizo algunas recomendaciones a los presentes como:

- Vigilar sus pertenencias
- No concurrir zonas o calles solitarias
- No suministrar información personal a personas desconocidas
- No publicar información como: dirección residencial, teléfonos, placa de auto, escuela de los hijos, entre otros datos.
- Cuidar a quien se comenta sus movimientos personales, sobre todo si se trata de dinero u otra información sensible.



CÁPSULAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE REPORTAR INCIDENTES?

▶ MEJORAR EL TRATAMIENTO DE INCIDENTES

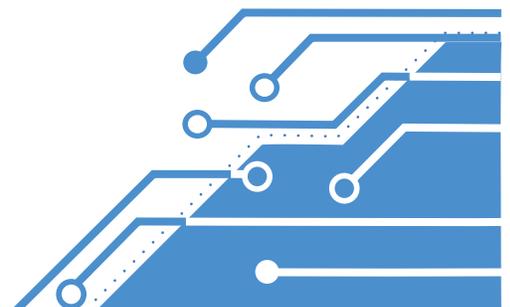
Con el reporte de incidentes puede realizar el análisis, gestión, tratamiento y resolución del incidente y así disminuir las brechas de seguridad de la organización. Incluso el reporte de "eventos de seguridad" se convierte en el mecanismo primordial para gestionar de mejor manera una respuesta a incidentes y evitar posibles incidentes que pueden ocasionar diversos daños.



▶ CUANTIFICAR EL IMPACTO DE LOS INCIDENTES

Cuantificar el impacto los incidentes de seguridad, mediante un modelo que, en función del volumen, los costos asociados y el tipo de incidente permita aproximar a valores en dinero las consecuencias de su ocurrencia. El número de incidentes de seguridad en la organización es un indicador relevante para la evaluación de la eficacia del sistema de gestión de seguridad.

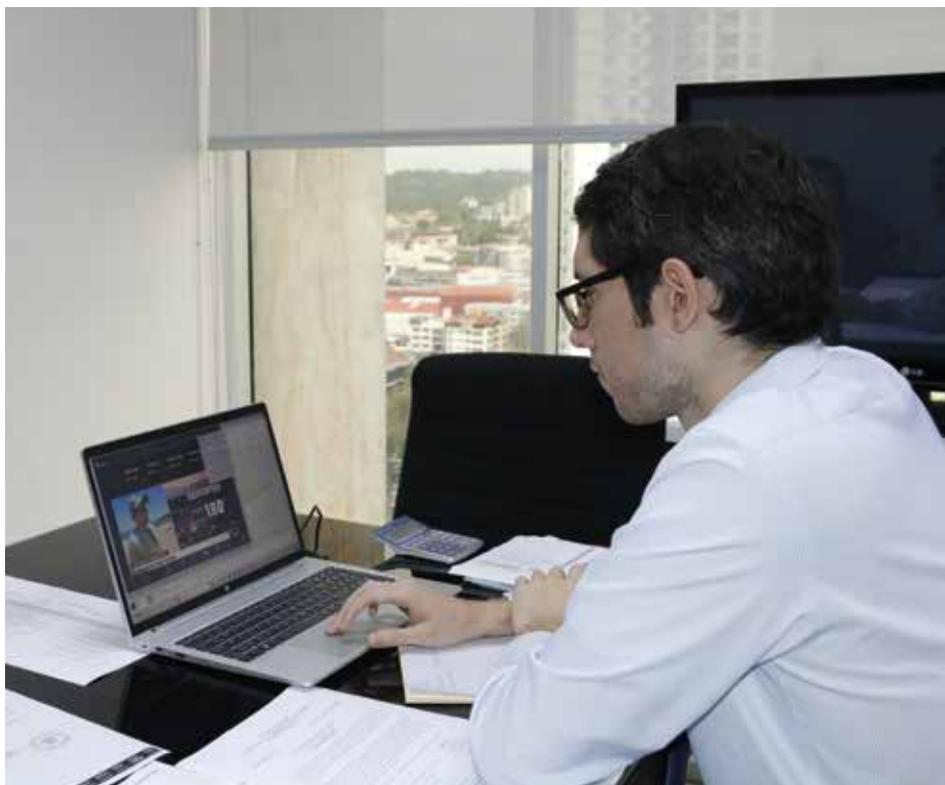
Fuente: **Dirección de Tecnología Informática**



Directivos conversan con medios de comunicación

Como es costumbre, el IFARHU mantiene las puertas abiertas a los medios de comunicación: digitales, escritos, radiales y televisivos que requieran una respuesta con mayor amplitud de la institución.

En este sentido, el director general encargado, Gabriel Cajiga; el director de Becas, Santiago Ortega y el jefe de Asesoría Legal, Roberto Moreno, respondieron a medios de comunicación como: La Prensa, Tvn, 180 minutos con Álvaro Alvarado, La Estrella de Panamá, SERTV, FETV, emisora LA X, MZQ Noticias, entre otros para presentar un balance de la jornada de pagos de Becas y PASE-U; entrega de Tarjetas Clave Social;



adecuación de pagos electrónicos, entre otros temas de interés.

www.ifarhu.gob.pa





IFARHU cumplirá con pagos de los programas: Becas, Asistencias Económicas, PASE-U y Créditos

La promesa de honrar los compromisos pendientes de los pagos de las becas, por parte del Gobierno Nacional, se continúa cumpliendo. El IFARHU desembolsará, desde 110 millones de balboas (B/.110,000,000.00) a 900 mil estudiantes; un pago que supera al pasado desembolso del mes de abril cuyo monto ascendió a 92 millones de balboas (B/.92,000,000.00); hasta entonces el mayor desembolso generado por la institución que este 2025 cumple su sexagésimo aniversario (60 años).

El pago, será tanto con cheque como por ACH, de: PASE-U, Becas Nuevas y Vigentes a 900 mil

estudiantes a nivel nacional. Este desembolso cancelará el último pago de Becas y Asistencias Económicas pendientes del año 2024 para los estudiantes de primaria, premedia y media. El desembolso incluye igualmente a los estudiantes universitarios.

También se realizarán los pagos de Becas y Asistencias Económicas al igual que el Pago 2 y 3 de PASE-U de 2024 para aquellos que no pudieron asistir durante las jornadas de pago y tampoco a las reprogramaciones.

En cuanto a los estudiantes universitarios vigentes, se acreditará tanto por Wallet, y los

que cobran por cheque podrán retirarlos en las sedes del IFARHU de todo el país.

Con relación a los estudiantes nuevos de los concursos 2024 y los estudiantes de postgrado y maestrías cobrarán a través de la plataforma BEN (plataforma de pago digital del Banco Nacional de Panamá) cuyos cronogramas de entrega de tarjetas serán anunciados en los sitios digitales del IFARHU.

Los estudiantes de licenciatura y maestría recibirán el último pago de 2024 y también los pagos atrasados no desembolsados.

MAYO, MES DE LA ETNIA NEGRA

Feria Gastronómica Afroantillana



Una exquisita variedad de platillos típicos afrodescendientes, preparados con ingredientes autóctonos y recetas heredadas de generación en generación, degustaron los colaboradores durante la Feria Gastronómica Afroantillana.

Arroz con coco y pescado, saos, torrejitas de bacalao, One Pot, las tradicionales Paty, Plantintá y chicheme con coco, fueron algunos de los platillos vendidos durante la actividad.



MAYO, MES DE LA ETNIA NEGRA

Colegio Eben Ezer de Colón resalta la cultura afrodescendiente



La Academia de Proyecciones Folclóricas del Colegio Eben Ezer de la vibrante provincia de Colón, ofreció su talento al IFARHU a través del baile para resaltar la costumbres, tradiciones y expresiones artísticas durante el mes de la Etnia Negra.

La jornada estuvo engalanada con presentaciones artísticas a cargo de los estudiantes, quienes con gran entusiasmo y dedicación interpretaron los bailes Congo, acompañados de tambores, cantos

ancestrales y vestuarios coloridos que evocan la lucha y la espiritualidad del pueblo afrocolonense. Su propósito es fortalecer el

sentido de pertenencia cultural entre los jóvenes, promover el respeto por nuestras tradiciones y mantener viva la memoria histórica de nuestros antepasados.

EN CASO DE UNA EMERGENCIA

Bomberos realizan simulacro de incendios en planta central

Recientemente, se llevó a cabo un simulacro de incendios en el IFARHU, con el objetivo de evaluar y mejorar la preparación ante situaciones de emergencia. Este ejercicio de seguridad, que involucró la colaboración activa del Benemérito Cuerpo de Bomberos, fue diseñado para garantizar una respuesta rápida y efectiva en caso de un incendio real.

Durante el simulacro, se activaron las alarmas de incendios y se evacuó por las escaleras a todo el personal de la institución. Los Brigadistas designados por cada piso se encargaron de coordinar la evacuación, guiando a las personas hacia las salidas de emergencia y punto de reunión ubicado en el parque próximo al edificio.

Los camisas rojas realizaron observaciones sobre el tiempo de respuesta, la comunicación interna y la coordinación entre el personal de la institución, destacando los siguientes puntos a mejorar:

- No atender de manera inmediata las instrucciones de los brigadistas.
- Distracción con celulares y conversando entre sí.
- Evacuación muy lenta por escaleras de emergencia.
- Falta de comunicación con los brigadistas sobre condiciones de salud.



- Tiempo de evacuación realizado fue de 17 minutos, mientras que el apropiado es de 5 a 6 minutos.

La Institución reafirma su compromiso con la seguridad de

sus empleados y usuarios, y se compromete a seguir realizando estos simulacros periódicamente, con el fin de mantener altos niveles de preparación ante cualquier eventualidad.



IFARHU impulsa alianza educativa internacional con institución argentina



El Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU) avanza en la consolidación de un acuerdo de cooperación académica con la

Escuela Superior Integral de Lechería (ESIL), ubicada en la ciudad de Villa María, Argentina.

El director encargado de la

institución Gabriel Cajiga y su equipo de trabajo, se reunió con el intendente de Villa María, Eduardo Accastello, para establecer una alianza estratégica que permita a la ESIL ofrecer programas de formación y capacitación dirigidos a docentes y estudiantes panameños.

Esta iniciativa forma parte del compromiso del IFARHU de ampliar las oportunidades educativas para la juventud panameña, a través de convenios internacionales que fortalezcan la preparación técnica y profesional en áreas clave como la industria láctea y agroalimentaria.

IFARHU y Aeronáutica Civil sostienen reunión

Presentar una propuesta que beneficie académicamente a los estudiantes de Aviación y Mecánica de Aviación, fue el motivo de la reunión entre el IFARHU y Aeronáutica Civil.

El director general encargado, Gabriel Cajiga se reunió con el director general de la Autoridad de Aeronáutica Civil, Rafael Bárcenas, para intercambiar información sobre la importancia de la aviación para Panamá y como puede contribuir el IFARHU en el financiamiento de este importante sector logístico.



Trabajos avanzan a buen ritmo

Continuamos enfocando nuestros esfuerzos, con apoyo interinstitucional, para poder habilitar los centros a la brevedad posible procurando la seguridad y el bienestar de los menores de edad en todo momento.

Los centros estudiantiles de: Veraguas y Coclé están próximos a reincorporar a los estudiantes puesto que los trabajos están en un 90% de avances, mientras que el de Coclesito y Herrera registran un progreso del 80% y 70% respectivamente.

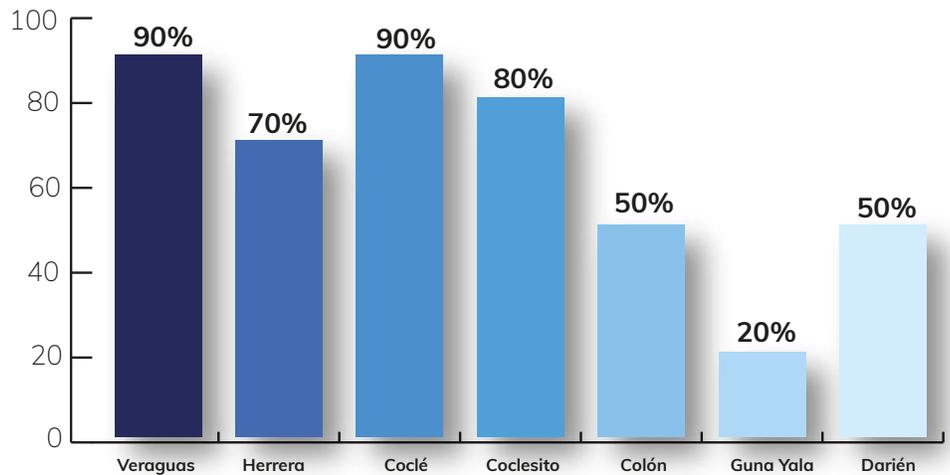
Entre los trabajos destacan, el cambio de cerraduras, paneles eléctricos para dar paso al reemplazo de luminarias e instalación de aires acondicionados.

En el caso de: Darién, Colón y Guna Yala, requieren de una mayor acometida estructural y el grado de avance alcanza un 50% y 20%. Puesto que requieren trabajos profundos tales como: cambio de

Avances en porcentajes de los trabajos en los Centros Estudiantiles



Chiriquí y Los Santos está operativo y las mejoras por realizar no compromete la hospitalidad y bienes de los estudiantes.



techos y cielo rasos, plomerías y, en consecuencia, de restaurar el piso y luego la colocación de baldosas.

Continuaremos trabajando a toda máquina para que nuestros estudiantes puedan contar con todas las comodidades, pero

particularmente de seguridad.

Para que un estudiante solicite su ingreso al centro educativo debe, primeramente, comprobarse que sea residente de áreas apartadas de los centros educativos y de escasos recursos económicos.



CÁPSULAS DE SEGURIDAD INFORMÁTICA

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE REPORTAR INCIDENTES?

► PREVENIR FUTUROS INCIDENTES

Estos reportes no solo ayudan a su organización a prevenir futuros incidentes, sino que también está colaborando con otros organismos que pueden estar pasando por la misma incidencia. Este mismo aspecto colaborativo es utilizado por los diversos Equipo de Respuesta ante Emergencias Informáticas en el resto del mundo en caso de incidencias informáticos.



► FOMENTAR UNA CULTURA EN CIBERSEGURIDAD

Es importante resaltar que todas las organizaciones tienen la responsabilidad de realizar estos reportes, los cuales, de no efectuarse de manera adecuada, les niegan la oportunidad a las organizaciones de identificar las causas raíz de sus incidentes y aprender de ellos. Reportar los incidentes permite: minimizar su ocurrencia, proporcionar una recuperación eficiente de las actividades, evitar la pérdida de información, mantener la continuidad de los servicios, mejorar el marco de seguridad, ajustar los procesos existentes, y administrar correctamente los aspectos legales que pudieran surgir durante el evento.

Fuente: Dirección de Tecnología Informática

Carlos Godoy Othón, es designado director general del IFARHU

El presidente de la República, José Raúl Mulino Quintero, designó como director general del Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (IFARHU), a Carlos Alfredo Godoy Othón. Su designación se hizo a partir del 28 de mayo en virtud del Decreto Ejecutivo 11 del 5 de mayo de 2025, publicado en la Gaceta Oficial.

Antes de su nombramiento, Godoy Othón se desempeñaba como secretario general de la Autoridad de Pasaportes de Panamá.

El 20 de mayo, la Comisión de Credenciales, Reglamento, Ética Parlamentaria y Asuntos Judiciales de la Asamblea Nacional de Diputados (AND), recomendó al Pleno legislativo la ratificación de Carlos Godoy Othón como director general del IFARHU.

Cumpliendo con la agenda de nombramientos presentados a la AND, el 27 de mayo, fue ratificado por el Pleno Legislativo su nombramiento como director general del IFARHU con 40 votos a favor.

El nuevo director designado, cuenta con una trayectoria en el

El magister Godoy, posee títulos de Licenciaturas en Economía, Contabilidad y Administración en la Universidad de Panamá, también cuenta con maestrías en Contabilidad con énfasis en Gestión Tributaria y Fiscal; Maestría en Docencia Superior; Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Formulación y Elaboración de Proyectos; maestría en Administración de Negocios con énfasis en Recursos Humanos, entre otros títulos de postgrado y especializaciones.



El 27 de mayo, fue ratificado por el Pleno Legislativo su nombramiento como director general del IFARHU con 40 votos a favor.

sector público, habiéndose desempeñado como subdirector de Planificación y director de Finanzas del IFARHU en el periodo entre el 2009 y 2014; ejerció como asesor Contable,

Económico y Financiero del Ministerio de Obras Públicas; fungió como jefe de Finanzas en la Policlínica Dr. Joaquín Vallarino y como planificador en el Ministerio de Economía.